

Instalación del Comité de Pertinencia División de Mecatrónica Universidad Tecnológica de Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de marzo del 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en Sesión Virtual a través del Sistema de Videoconferencias ZOOM, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para efectos de celebrar la instalación del comité de Pertinencia de la División de Mecatrónica de la Universidad Tecnológica de Jalisco, integrado de la siguiente manera:

Director de Carrera

Dos Profesores de Tiempo Completo (PTC)

Un Profesor Integrante de Cuerpo Académico

Dos egresados

Empresarios

Un Secretaria Técnico

El Comité de Pertinencia de la División de Mecatrónica es un cuerpo colegiado de consulta, planeación, apoyo y orientación que coadyuva en la mejora continua del los programas educativos de la división los cuales corresponden a:

- TSU en Mecatrónica área Automatización.
- TSU en Mecatrónica área Manufactura Flexible.
- TSU en Mecatrónica área Robótica.
- ING. En Mecatrónica.

Objetivos Generales

El Comité de Pertinencia de la División de Mecatrónica será la instancia de participación amplia, plural y representativa de los diferentes grupos de interés:

Regulier &

The state of the s



- a) Actuar como un foro de diálogo, consulta, concertación, promoción y decisión en la mejora de la educación superior, el sector productivo y el sector social en La entidad;
- b) Promover los objetivos y tareas de los programas educativos de las Universidades Tecnológicas con las demandas del sector productivo y social del estado;
- c) Proponer acciones que mejoren el desempeño de sus alumnos en los sectores productivo y social, dirigidas a potenciar los conocimientos, habilidades y capacidades, promover una formación profesional pertinente y facilitar la inserción laboral de los egresados.

Las funciones que debe realizar el Comité de Pertinencia de la División de Mecatrónica son:

- a) Trabajar en los estudios de pertinencia para mejorar el conocimiento del entorno con el fin de detectar nichos de oportunidad para la mejora de los programas educativos.
- b) Diseñar los mecanismos para la adecuada actualización curricular de los programas educativos.
- c) Validación de propuestas de nuevos contenidos y actividades prácticas, presentadas por el director del del programa educativo, que amplíen la cobertura de nuevas posiciones a partir de los avances en los respectivos campos del conocimiento y de la tecnología e innovación.
- d) Aprobar los Análisis Situacional de Trabajo (AST) de cada uno de los C diferentes Programas Educativos (PE), con el objetivo de servir como fuente s de apoyo para la toma de decisiones en las reuniones de las Comisiones Académicas.
- e) Aprobar la parte flexible del plan de estudios de los Programas Educativos (PE), misma que puede ser máximo de 20%.
- f) Elaborar propuestas de adaptación y/o modificación del plan de estudios hacia las Comisiones Académicas Nacionales en relación con el 80% general.
- g) Evaluar el impacto de los (PE) en el mercado laboral.
- h) Conocer y analizar el seguimiento de la inserción profesional de los egresados.

ととなる

105 Luis Antonio A



Una vez presentadas las funciones del Comité de Pertinencia se procedió a firmar de conformidad:

Dr. Héctor Pulido González

Rector UTJ.

Mtro. Francisco García Romero

Secretario Académico UTJ.

Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle

Secretaria de Vinculación. UTJ.

Mtro. Román Amezcua Castrejón.

Director de Carrera.

UTJ.

Mtra. Verónica Martínez Martínez

Profesor de Tiempo Completo.

UTJ.

Mtro. Héctor Ulises Cabrera Villaseñor

Profesor de Tiempo Completo.

UTJ.

1 Mg. DUSES



Dra. Adriana Isela Peña Montes de Oca Integrante de Cuerpo Académico. UTJ.

Ing. Luis Eugenio Cortés Estrada Egresado.

Rosa Mises

Ing. Rubén Ulises Orozco Magallanes Egresado.

Ing. César Agustín Sandoval Mosqueda Gerente de Producción BUNKER Audio Man

Ing. Martín Bautista Carvajal Director General AUTOMATYCO





Ing. José Antonio Neri Olvera Gerente de Proyectos Industriales IMEPI

Ing. Luis Miramontes OrdoricaDirector General

Director General SIMAC

Dr. Federico Sandoval Ibarra Investigador del área de Cis Cmos CINVESTAV, Unidad Guadalajara

Ing. Gonzalo Guízar Martínez Secretario Técnico. UTJ Lis Antonio M.O.

- Con-